



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad que se celebrará el lunes, día 15 de noviembre de 2004, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo (c/ Guatemala, nº 13- 2ª planta).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 21 de septiembre y 19 de octubre de 2004.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas de la Junta de Gobierno

- 2.- Propuesta para resolver las reclamaciones y sugerencias presentadas durante el periodo de información publica y aprobar definitivamente, previo debate de las enmiendas de los Grupos Municipales, los estatutos del organismo autónomo “Madrid Salud”.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la dispensación gratuita de la píldora del día siguiente.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el actual nivel de actividad del programa de sustitutivos opiáceos en farmacias.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las previsiones respecto a la ubicación del Centro Municipal de Salud del distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la posible supresión de la Comisión Municipal contra las Drogas.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Comparecencias

- 7.- Solicitud de comparecencia del Concejal responsable del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el estado actual de la seguridad en los colegios madrileños.

III.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 11 de noviembre de 2004
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de Juntas de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1^a Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2004, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).